

Portada

• Distriseguridad entregó un nuevo sistema de alarma comunitaria en el barrio Santa Rita, con cámaras, sirena y reflector de luz. Más que tecnología, una muestra de lo que significa escuchar a la comunidad y responder con herramientas que sí funcionan.

Ponte al día

• Especial: Día de la Secretaría
• Santa Rita fortalece su cuidado comunitario con nueva alarma vecinal
• Civik se toma las playas para orientar, cuidar y acompañar
• Un buen ambiente laboral se construye con la participación de todos.
• Once años de trabajo que hablan solos: El perfil de Leonardo Camacho
• Una mirada a la equidad de género en Distriseguridad
• Playa 5 se mueve con Cartagena
• Día del niño

Ponte pilas

• Respeto: lo que decimos cuando nadie nos está mirando

Edición No. 04 / abril 2026

IDS DISTRISEGURIDAD AVANZA

Boletín Interno de Distriseguridad

Este número refleja lo que somos en dos frentes: afuera, con presencia en Santa Rita y las playas, una alarma comunitaria con escucha incluida y un Civik que orientó a locales y turistas; adentro, con formación en convivencia laboral, una reflexión sobre equidad de género y dos reconocimientos que este boletín lleva con orgullo: once años de trayectoria de Leonardo Camacho y el talento de las secretarías de Distriseguridad, que sostienen la institucionalidad todos los días sin necesitar aplausos.

Portada



Santa Rita fortalece su cuidado comunitario con nueva alarma vecinal

Distriseguridad entregó un nuevo sistema de alarma comunitaria y sigue acompañando a los barrios con escucha, cercanía y herramientas que apoyan la labor de la Policía.

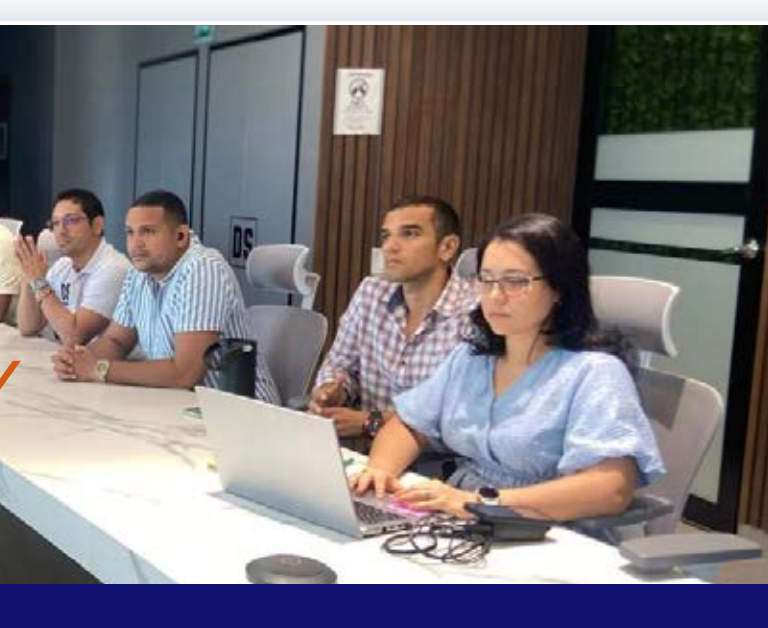
En Santa Rita, se entregó un sistema de alarma comunitaria con cámaras, sirena y reflector de luz para fortalecer la prevención y mejorar la respuesta ante situaciones sospechosas.

Esta entrega también refleja la labor diaria del equipo de Distriseguridad en los barrios. Escuchar a la comunidad, atender sus necesidades y acercar soluciones útiles hace parte de

una gestión cercana que busca mejorar la convivencia ciudadana y aportar a entornos más seguros.

En este proceso, Distriseguridad cumple un papel clave en el marco de su misionalidad, dotar de estas herramientas facilita su implementación y fortalece la articulación con la Policía, que es quien recibe la conexión para actuar junto con la comunidad cuando se presenta una alerta.

Así, más que entregar tecnología, el equipo sigue tendiendo puentes entre las necesidades ciudadanas y las capacidades institucionales que ayudan a cuidar mejor cada territorio.



Civik se toma las playas para orientar, cuidar y acompañar

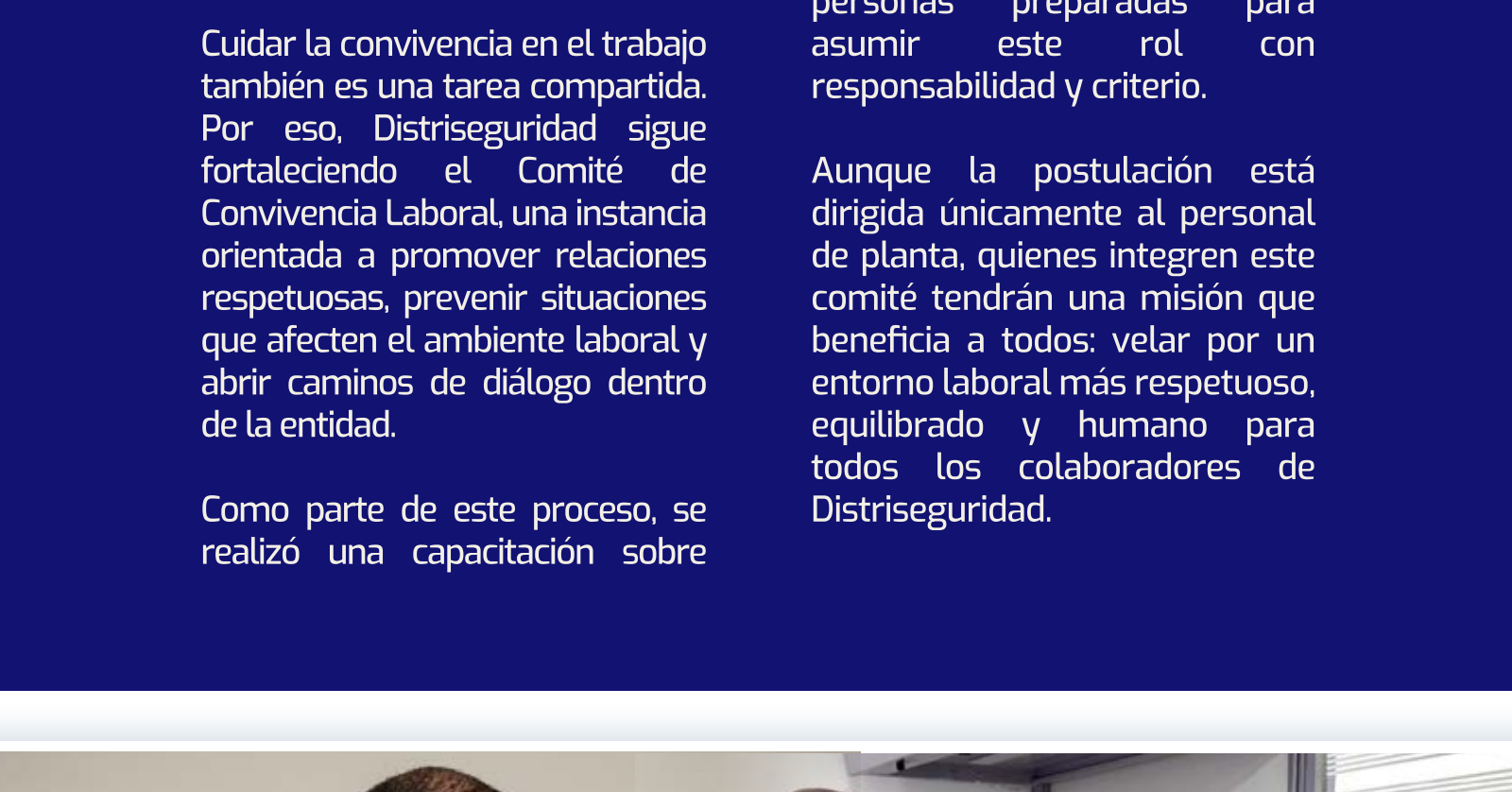
Con jornadas de socialización en las playas de Cartagena, Distriseguridad continúa acercando a cartageneros y turistas una herramienta pensada para orientarlos y acompañarlos en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

Durante estas actividades, el equipo recordó a los bañistas que tienen a su servicio Civik, un canal a través del cual pueden consultar y reportar tarifas de servicios en playa, verificar tari-

fas de taxis, conocer precios de alimentos y bebidas, y denunciar situaciones que afecten la convivencia o su tranquilidad.

Así, Civik se consolida como una herramienta práctica y cercana que facilita el acceso a información útil y contribuye a que locales y visitantes disfruten de las playas de Cartagena con mayor seguridad, confianza y respaldo institucional.

Agrégallo a tu WhatsApp en el número 3042511127.



Un buen ambiente laboral se construye con la participación de todos

Distriseguridad avanza en el fortalecimiento del Comité de Convivencia Laboral, un espacio clave para promover el respeto, el buen trato y un ambiente de trabajo favorable para todos.

Cuidar la convivencia en el trabajo también es una tarea compartida. Por eso, Distriseguridad sigue fortaleciendo el Comité de Convivencia Laboral, una instancia orientada a promover relaciones respetuosas, prevenir situaciones que afecten el ambiente laboral y abrir caminos de diálogo dentro de la entidad.

Como parte de este proceso, se realizó una capacitación sobre

roles y responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral, dirigida a los funcionarios de planta. Este espacio permitió aclarar su propósito, su alcance y la importancia de contar con personas preparadas para asumir este rol con responsabilidad y criterio.

Aunque la postulación está dirigida únicamente al personal de planta, quienes integren este comité tendrán una misión que beneficia a todos: velar por un entorno laboral más respetuoso, equilibrado y humano para todos los colaboradores de Distriseguridad.



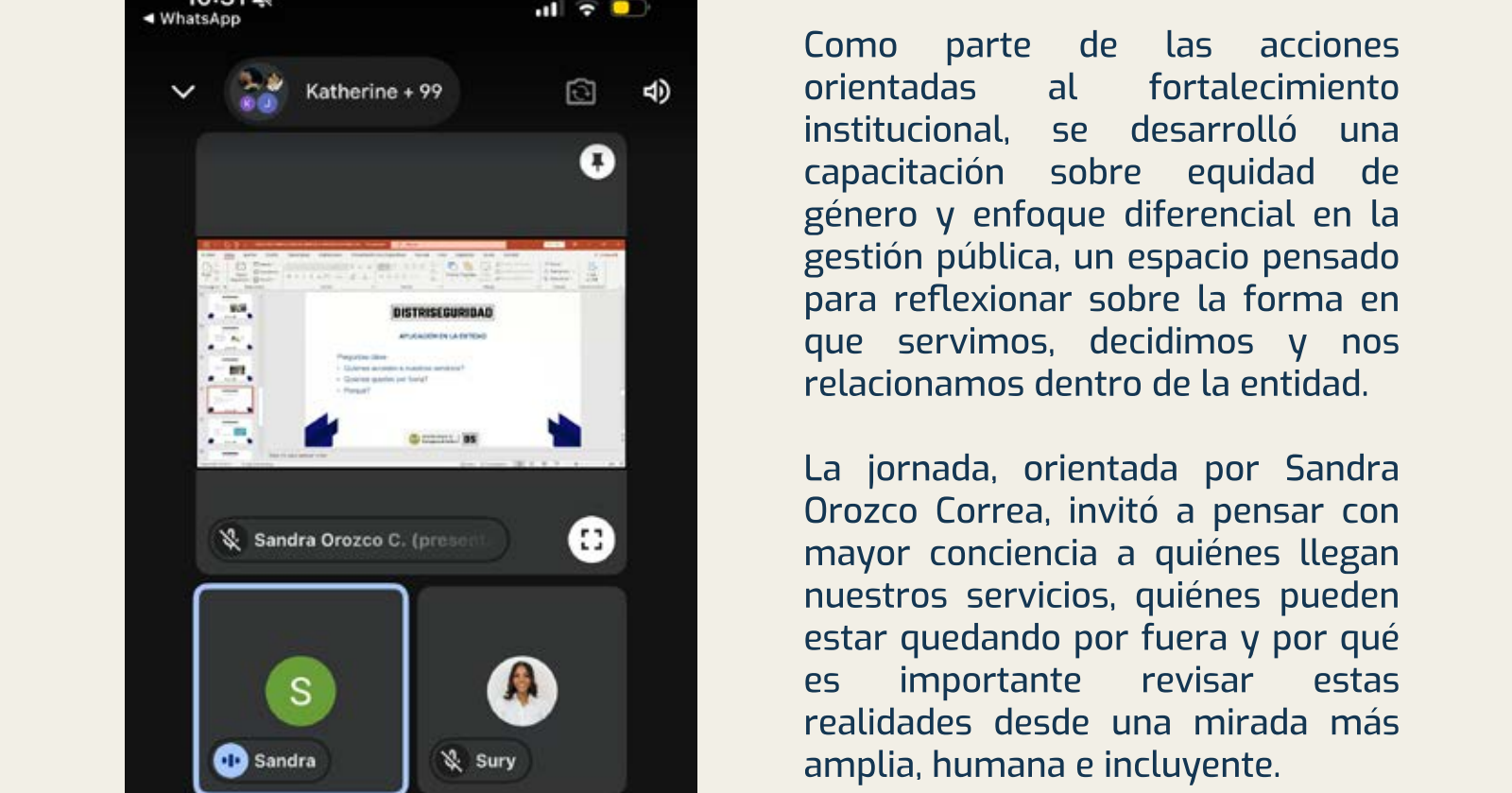
Leonardo Camacho, casi once años de trabajo que hablan solos

Hay personas que no necesitan presentarse con discursos. Leonardo Alfonso Camacho Arrieta es una de ellas. Treinta y seis años, contador público, padre de dos hijos, una niña de once y un niño de ocho, y casi once años construyendo trayectoria dentro de Distriseguridad. Primero desde afuera, como contratista en el área contable. Hoy, desde adentro, como técnico operativo de presupuesto.

Su nombramiento llegó porque creyeron en él. Diez años causando cuentas, haciendo conciliaciones, registrando depreciaciones de activos. Lo que para muchos sería rutina, para Leonardo fue una gran escuela. Aprendió haciendo. Y cuando el contador no estaba, aprendió asumiendo lo que el cargo exigía. Ese fue un momento clave. Él no esperó que le asignaran el rol: decidió responder a la responsabilidad que la situación demandaba. Eso

se llama diligencia. En Distriseguridad, también se llama compromiso.

La oportunidad de vincularse a planta le dio de la mano del director Jaime Hernández y del director financiero y administrativo, Remberto Viana. Leonardo la recibió con gratitud, pero también con humildad; había que aprender presupuesto desde cero. Su referente fue Consuelo Nova, hoy profesional financiera de la entidad. De ella aprendió el rigor. De los años de experiencia, aprendió el criterio. Cuando se le pregunta qué consejo le daría a quienes llevan años en la entidad esperando su oportunidad, Leonardo no da rodeos: "El trabajo habla por sí mismo. Es tu mejor carta de presentación". Una frase que no inventó, sino que aprendió en su día a día y que hoy, once años después, entiende de una manera distinta. Porque lo dice alguien que la vivió.



Una mirada a la equidad de género en Distriseguridad

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, se desarrolló una capacitación sobre equidad de género y enfoque diferencial en la gestión pública, un espacio pensado para reflexionar sobre la forma en que servimos, decidimos y nos relacionamos dentro de la entidad.

La jornada, orientada por Sandra Orozco Correa, invitó a pensar con mayor conciencia a quienes llegan nuestros servicios, quienes pueden estar quedando por fuera y por qué es importante revisar estas realidades desde una mirada más amplia, humana e incluyente.

Más que un tema teórico, este encuentro reafirmó la importancia de seguir construyendo una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la sensibilidad para a las diferencias.



Playa 5 se mueve con Cartagena

El fin de semana en Playa 5 comenzó con energía y una programación pensada para quedarse. El sábado, este espacio se llenó de vida con actividades físicas, rumba y aeróbicos liderados por Smart Fit y el IDER. El domingo, la agenda continuó con una jornada de cycling que volvió a reunir a quienes encontraron aquí una forma distinta de disfrutar la playa. A esta programación también se sumó el beach tennis, una disciplina nacida junto al mar y que Distriseguridad quiere acercar cada vez más a los cartageneros.

Las actividades lideradas por Smart Fit y el IDER convocaron a más de 100 personas, en una

muestra de que Playa 5 sigue ganando fuerza como un lugar donde el bienestar, la integración y el deporte sí tienen espacio.

Detrás de esa experiencia también está la labor constante del equipo de Distriseguridad en Playa 5. Su presencia, orientación y acompañamiento ayudan a que cada jornada se viva con orden, tranquilidad y confianza. Esa es la diferencia entre una playa cualquiera y un espacio bien cuidado, pensado para que la gente llegue, se active y disfrute.

Playa 5 sigue demostrando que pone al servicio público se cuando el espacio de la gente, la ciudad respira distinto.



Secretarías: El talento que sostiene la institucionalidad

Detrás de cada proceso, cada reunión y cada detalle que funciona, hay mujeres que organizan, anticipan y sostienen lo que todos necesitan. Distriseguridad les dice gracias: por el orden, por la dedicación y por hacer que todo fluya sin que nadie tenga que pedirlo. ¡Hoy y siempre, celebramos a las secretarías de Distriseguridad!

eso agradeció a la Alcaldía de Cartagena y a Distriseguridad por llevar esta jornada a los niños de Puerto Rey.

José Danilo Mendoza, representante legal de la Guardia Cimarrona de las Comunidades Negras de Puerto Rey, también destacó el valor de la actividad y la emoción de la comunidad. Señaló que era la primera vez que se realizaba en Puerto Rey una celebración de esta magnitud para los niños y resaltó el impacto que tuvo para la integración comunitaria.

Con esta jornada, Distriseguridad sigue fortaleciendo su trabajo cercano con las comunidades, promoviendo espacios de encuentro, espacios de convivencia. Porque cuando una institución llega al territorio con escucha, articulación y compromiso, también ayuda a construir comunidad.



Puerto Rey celebró a sus niños con una jornada de alegría e integración comunitaria

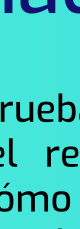
La celebración reunió a 320 niños entre los 2 y 12 años, con el acompañamiento de Distriseguridad, el DATT, el IPCC y líderes comunitarios, fue una actividad pensada para compartir, disfrutar y fortalecer los lazos comunitarios en el territorio.

La jornada contó con la participación de 70 personas de Distriseguridad y el apoyo del DATT y el IPCC, en articulación con la Junta de Acción Comunal, la Guardia Cimarrona, el Comité de Convivencia del Festival de la Patilla y el Consejo Comunitario de Puerto Rey.

Más que una celebración, el encuentro fue un espacio de integración. Para Sebastiana de Arco, integrante del Comité Organizador del Festival de la Patilla, este tipo de actividades ayudan a unir a la comunidad y representan una muestra valiosa de presencia institucional en el territorio. Por



Ponte pilas



Cultura Organizacional

Respeto: lo que decimos cuando nadie nos está mirando

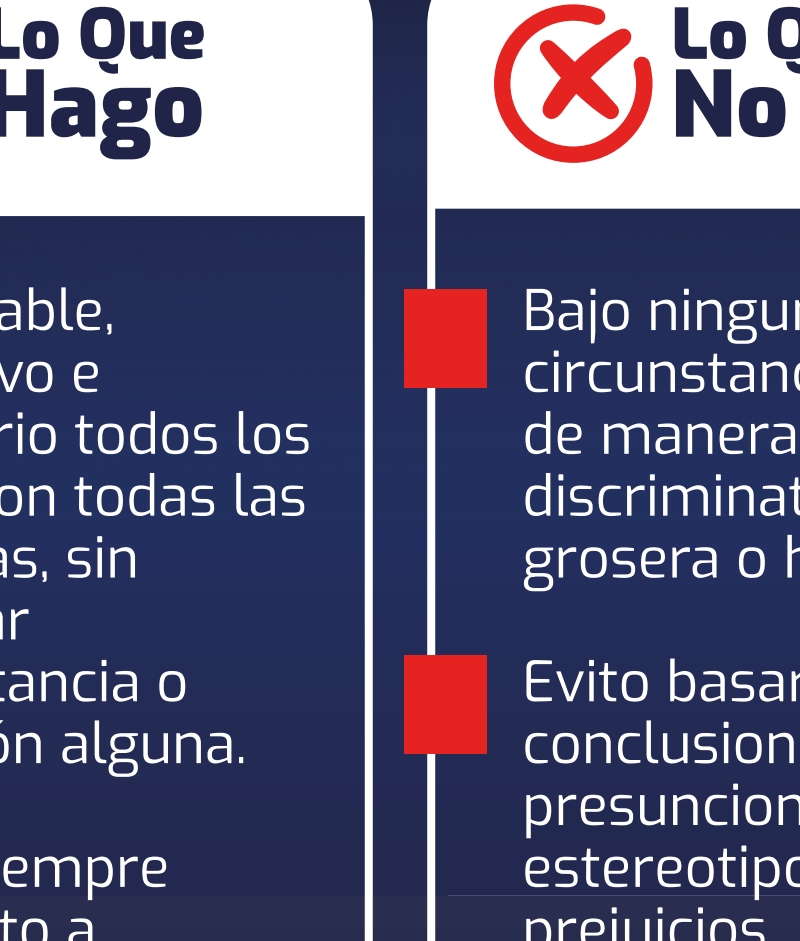
Hay una prueba sencilla para saber si el respeto es real: observar cómo trata alguien a quien no tiene por qué impresionar. Al compañero de otro equipo. Al ciudadano que llega con una queja difícil. A quien hace el trabajo que nadie ve.

Nuestro Código de Integridad lo define claramente: reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, su procedencia o cualquier otra condición. Sin excepciones. No solo cuando el otro "lo merece" o cuando hay un jefe mirando.

En la práctica se traduce en cosas que todos reconocemos

cuando las vemos, y también cuando no están: escuchar antes de responder, dialogar con serenidad incluso en el desacuerdo, evitar palabras que lastimen la confianza que tanto cuesta construir. El Código lo resume bien: "Decir lo que pienso al Rey, no es quitarle la corona".

El respeto es el piso sobre el que se sostiene todos los demás. Por eso, cada vez que vayamos a relacionarte con alguien hazte una sola pregunta antes de tratar: ¿cómo me gustaría ser tratado en este momento? La respuesta casi siempre ya sabe lo que debe hacer.



Respeto

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Lo Que Hago

Soy amable, equitativo e igualitario todos los días y con todas las personas, sin importar circunstancia o condición alguna.

Estoy siempre dispuesto a dialogar, partiendo de la convicción de que este proceso inicia con escuchar.

Lo Que No hago

Bajo ninguna circunstancia actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente.

Evito basar mis conclusiones en presunciones, estereotipos o prejuicios.

No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a ciudadanos o a servidores públicos.

